

TRANSFERENCIAS RELIGIOSAS A AMÉRICA
LAS CELEBRACIONES DE LA SEMANA SANTA
EN EL SIGLO XVI

POR

DOMINGO ANTONIO RAMOS PRIETO

Instituto «Jiménez de Quesada» Santa Fe

RESUMEN

Síntesis sobre cómo se produce de la cristianización del Nuevo Mundo, atendiendo al paso de las devociones y las cofradías al mundo americano.

PALABRAS CLAVE: América, Evangelización, Religiosidad popular.

ABSTRACT

Synthesis about the evangelization of the New World, paying attention to the step of devotions and brotherhoods to the american world.

KEY WORDS: America, evangelization, popular religiosity.

1.- Un sistema de religión incluye no sólo el carácter teológico de la misma, sino también aspectos filosóficos, histórico-fenomenológicos, psicológicos y socio-culturales. Sobre la base de verdades de fe, de razón y de sentidos, que incluyen el convencimiento de la existencia de un ser, o varios, superior al hombre, éste las *materializa* subjetivándolas en un compromiso personal, que por extensión puede llegar a convertirse en social o comunitario, mediante actos internos y externos. A su vez el sistema aparece objetivado en toda una serie de manifestaciones (culto, templos, objetos, etc.) y agentes. Cuando esas verdades traspasan el ámbito del individuo, el comportamiento y universo

Actas del I Congreso de Historia de la Iglesia y el Mundo Hispánico
Hispania Sacra 53 (2001)

mental del *homo religiosus*, y se adentran en el socio-cultural necesitan imperiosamente vehículos y signos de expresión inteligibles.

Estos caracteres ideológicos pueden aplicarse perfectamente a la España de finales del siglo XV, donde se asiste a una auténtica renovación espiritual. De los varios contenidos que presenta esta renovación, interesa destacar aquellos que hacen referencia a todo lo relacionado con la devoción y culto a la Pasión de Cristo: desde la fundación y crecimiento de Cofradías hasta su interiorización, pasando por las manifestaciones externas de dicho culto en la conmemoración anual de los ciclos litúrgicos. De esta manera podremos acercarnos más fácilmente al modelo de transferencia religiosa que se lleva a cabo en el Nuevo Mundo en el siglo XVI.

Para los cristianos es una verdad de fe que Jesucristo, por amor a la especie humana, se entregó voluntariamente a la muerte. San Juan así lo atestigua en su Evangelio¹, y San Pablo añade además la dificultad de hacérselo comprender a los gentiles².

Si bien la introducción del *ciclo litúrgico de Pascua* se remonta al siglo IV³, y el valor teológico y espiritual de la Pasión se encuentra ya en la obra de algunos de los Santos Padres, será en la Baja Edad Media cuando aparezcan los cauces adecuados para llegar a convertirse en un auténtico motivo de religiosidad popular. Forma parte de los temas que van a inspirar el sentimiento cristiano de la época, expresado incluso de forma poética⁴, junto con el apasionado y constante de la Virgen María, en su doble vertiente: de madre sumida

¹ «Porque tanto ha amado Dios al mundo, que le ha dado a su Hijo Unigénito, para que quien crea en Él tenga vida eterna.» San Juan 3.16.

«El Padre me ama, porque yo doy mi vida y para tomarla de nuevo. Nadie me la quita, sino que la doy yo por mí mismo. Tengo el poder de darla y el poder de volver a tomarla. Tal es el mandato que recibí de mi Padre» San Juan.10.17-18.

² «Ya que el mundo por la propia sabiduría no reconoció a Dios en la sabiduría divina, quiso Dios salvar a los creyentes por la locura de la predicación. Porque los judíos piden milagros, y los griegos buscan la sabiduría; mas nosotros predicamos a Cristo crucificado, escándalo para los judíos, y locura para los gentiles.» I Cor. 1.21-22 «Pero el hombre natural no acepta las cosas del Espíritu de Dios; son locura para él y no puede entenderlas, ya que hay que juzgarlas espiritualmente». I Cor. 2.14.

³ LLORCA-GARCÍA VILLOSLADA-MONTALBAN: *Historia de la Iglesia Católica*.- Madrid, Edica, BAC, 1964, 4ª ed., t. I, p. 800.

⁴ Por ejemplo, los versos del Arcipreste de HITA: «En cruz fue por nos muerto,/ ferido e llagado,/ e después fue abierto/ d'ascona su costado;/ por estas llagas cierto, / es el mundo salvado./ A los qu'en él creemos,/ Él nos quiere salvar.» *Libro del Buen Amor*.- Madrid, Espasa Calpe, 1967, 11ª ed. p. 104.

También la *Passion trobada* de Diego de San Pedro, compuesta antes de 1489 e impresa en Salamanca en 1494-95, así como las *Siete Angustias de Nuestra Señora*; *Trobas a la gloriosa pasión*, del Comendador Román, impresa en Toledo en 1490; *Coplas*, de Fr. Ambrosio Montesinos, impresas también en Toledo el mismo año.

en el dolor y los sufrimientos provocados por la pasión y muerte de su hijo⁵, y en su Concepción Inmaculada⁶.

Es frecuente atribuir un lugar destacado en la propagación de estas devociones a la intensidad de la predicación que los franciscanos desplegaban en toda Europa⁷. En este sentido no se aprecian diferencias entre *observantes* y *conventuales*. Además, tomando el ejemplo de los apóstoles, harán de la cruz su estandarte⁸ y de Cristo crucificado la representación y símbolo del amor y la generosidad⁹, el sentido más profundo de la Encarnación. Coherentes con estos principios, favorecerán, en la España de los siglos XIV y XV, la aparición de Cofradías penitenciales y de la Vera Cruz¹⁰, cuyo culto a la verdadera reliquia de la Cruz de Jesucristo se extenderá a partir de dichos siglos.

⁵ Aparece ya esta figura de la Virgen en escritos de los Santos Padres y se mantiene a lo largo del tiempo. Véase para el momento que nos ocupa la *Vita Christi fecho por coplas por fray Yñigo de Mendoza a petición dela muy virtuosa señora doña iuana de cartagena*.- Çamora, Centenera, 1482?:

Cumbre de las gerarchias,
De nuestras tiniebras luz,
Madre de nuestro Mexías,
Tu que más parte sentías
De la passion de la cruz ... (estrofa 61)

Edición de Julio RODRÍGUEZ-PUÉRTOLAS: *Fray Iñigo de Mendoza y sus «Coplas de Vita Christi»*.- Madrid, Gredos, 1968.

⁶ Aunque la inmunidad de todo pecado de la Virgen María fue definido como dogma de fe por el Concilio de Trento, esta verdad revelada que supone, además, la inmunidad del pecado *original*, ha sido defendida durante toda la Historia de la Iglesia hasta la proclamación dogmática de 1854. Las dudas y discusiones no han versado sobre esta *verdad de fe*, sino sobre la *verdad de razón* que especula sobre cómo un ser así concebido es también *redimido* por Cristo. Una exhaustiva historia de la defensa de este dogma puede seguirse en Gregorio ALASTRUE,: *Tratado de la Virgen Santísima*.- Madrid, Edica, BAC, 1956, 4ª ed., aunque no incluya a la localidad zamorana de Villalpando, que fue la primera en formular dicho voto en 1466. (Primitivo RODRIGUEZ, *Villalpando y su tierra por la Inmaculada. 1466-1966*.- Zamora, 1966).

⁷ No puede olvidarse que S. Francisco de Asís fue el primer *estigmatizado*, y que la Orden obtuvo y detentó la custodia de los Santos Lugares de Jerusalén. Por otra parte fueron también frecuentes las disputas con otras Órdenes religiosas por la defensa de la Inmaculada Concepción.

⁸ En las instrucciones que Fr. Francisco de los Angeles da a los doce frailes que van a embarcar hacia la Nueva España en 1523, dirigidos por Fr. Martín de Valencia, les indica «... predicando la fe con mucha pobreza y trabajos, levantando la bandera de la Cruz en partes extrañas ...». Ver en Fr. Gerónimo DE MENDIETA, *Historia Eclesiástica Indiana (1611)*.- Madrid, BAE, 1973, edición de Francisco Solórzano, 2 vol., t. I, libro III, p. 122.

⁹ No puede estar mejor expresado que en la oración de S. Francisco de Asís: «Te ruego, Señor, que la fuerza abrasadora y meliflua de tu amor absorba de tal modo mi mente, separándola de todas las cosas, que muera por amor de tu amor, ya que por amor de mi amor te dignaste morir.» *Escritos completos de San Francisco de Asís y biografías de su época*.- Madrid, Edica, BAC, 1956, p. 69.

¹⁰ Existen numerosos documentos en los Archivos Diocesanos y Parroquiales de Castilla y León y Andalucía, Sevilla preferentemente, que prueban la participación franciscana en la fundación de

Así pues, resulta indispensable hacer notar que, junto con Italia, España es la que, a finales del siglo XV, presentaba una más clara conciencia del quehacer espiritual: la conquista de Granada; la expulsión de los judíos; la renovación de las Órdenes religiosas¹¹, en especial los franciscanos; las reformas de Cisneros;¹² el auge de una nueva religiosidad, mezcla de mística y mesianismo, a la que contribuye la publicación de libros y folletos; la existencia de prácticas de devoción como el *Vía Crucis*, en recuerdo de la Pasión, que, si bien pudo iniciarse ligado a la Orden de Predicadores, pronto será admitido en toda la comunidad eclesial¹³; de Cofradías y Hermandades de penitencia; de fiestas litúrgicas que tienden a manifestarse cada vez más en actos procesionales, etc., contribuyen, sin duda a ello, y a la plenitud del siglo XVI.

2.- El Descubrimiento del Nuevo Mundo en 1492 supone no sólo la apertura territorial y política de enormes e ignorados espacios sino también el contacto con otros pueblos y otras culturas¹⁴ profundamente diferentes, y, sobre todo, desconocidas. Mientras en el Caribe dichos pueblos presentan un bajo

dichas Cofradías y las de la Inmaculada Concepción. Para las primeras es indispensable la obra de José SANCHEZ HERRERO, *Las diócesis del reino de León*.- León, 1978.

¹¹ Son numerosas las Bulas y Breves pontificios que, desde 1493 a 1503, facultan a los Reyes y preladados, de manera destacada a Cisneros y Fr. Diego de Deza, para acometer los proyectos de reforma. Ver en T. DE AZCONA, *Isabel la Católica*.- Madrid, Sarpe, 1986, 2 vol., t. II, p. 204 y s. En cuanto a una bibliografía más específica, pueden consultarse, entre otros, para los dominicos, las aportaciones de V. BELTRAN DE HEREDIA desde su *Historia de la reforma de la provincia de España (1450-1550)*.- Roma, 1939. Para los benedictinos, G. M.COLOMBÁS, *Un reformador benedictino en tiempos de los Reyes Católicos, García Jiménez de Cisneros, abad de Montserrat*.- Montserrat, 1955. Para los agustinos, M. ANDRÉS MARTÍN, *Reforma y estudio de teología entre los agustinos reformados españoles (1431-1550)*.- Anthologica Annu, nº 4, 1956, p. 436-462.

¹² Aunque la bibliografía es abundante pueden seleccionarse D. MANSILLA, *La reorganización eclesiástica española del s. XVI*.- Roma, 1957; T. DE AZCONA, *La elección y reforma del episcopado español en tiempo de los Reyes Católicos*.- Madrid, C.S.I.C.,1960 y su *Isabel la Católica*, ya citada; J.GARCÍA ORÓ, *La reforma de los religiosos españoles en tiempo de los Reyes Católicos*.- Valladolid, 1969, que completa con *Cisneros y la reforma del clero español en tiempos de los Reyes Católicos*.- Madrid, 1971.

¹³ Aunque distintos investigadores discrepan sobre su origen, aceptamos las tesis de C. GIL, «España, ¿cuna del Viacrucis?». *En Archivo ibero-americano*, Madrid, 1952, 2ª ep.págs.63-92, y, sobre todo, de Alvaro HUERGA, *Escalaceli*.- Madrid, 1981, que afirman se debió, en sus principales elementos materiales y formales, a la práctica religiosa y devocional sobre la Pasión de Cristo realizado en ese monasterio cordobés por el dominico Fr. Alvaro de Córdoba, a partir de 1420.

¹⁴ No se escapa la dificultad que comporta la interpretación del término «cultura». En este caso, como es obvio, no puede desligarse del concepto «pueblo». Puede sugerirse un significado en el que se contenga la consolidación de las experiencias acumuladas en los grupos humanos, a partir de determinadas pautas intelectuales y sentimentales generadas por el grupo, o que, procedentes del exterior, éste asimila como categorías coherentes con su propia experiencia. Según este modelo cada *pueblo* hispanico de América estaría dotado de una *cultura*.

Actas del I Congreso de Historia de la Iglesia y el Mundo Hispánico
Hispania Sacra 53 (2001)

índice de civilización material, el conocimiento de las dos grandes áreas continentales, las dominadas por aztecas e incas, producirá en los españoles un efecto de sorpresa, pero también e inmediatamente, un fenómeno de transculturación, ese complejo ideológico que, mediante la dialéctica confrontación-asimilación-integración, va a caracterizar la conquista y a configurar las tierras recién descubiertas.

Paralela al inicial proceso de conquista y asentamientos de población, los Reyes Católicos y sus sucesores se plantearán, como una acción prioritaria, la conversión de todos aquellos súbditos *infieles* a la Santa Fe Católica¹⁵. Así, no es extraño que desde el primer momento aparezca la figura del fraile junto a la de conquistadores y colonizadores. Son de sobra conocidos los problemas que en algunas circunstancias generará la jurisdicción y la preeminencia de unos o de otros¹⁶.

¹⁵ Es tan abundante la bibliografía que destaca esta disposición real, que resulta imposible enumerarla. Se hará referencia sólo al famoso *Testamento* de Isabel la Católica, más exactamente al *Codicilo* que lo acompaña, edición del Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Archivos y Bibliotecas, Madrid, 1969, pág. 42; los numerosos ejemplos citados por C. BAYLE, *España en Indias*.- Madrid, Ediciones Jerarquía, 1939; y en A. YBOT LEON, *La Iglesia y los eclesiásticos españoles en la empresa de Indias*.- Barcelona, Salvat, 1954, t.I.

El mejor resumen de esta actitud se encuentra, sin duda, en la *Crónica del Perú* (1550) de Pedro CIEZA DE LEON, «Lo cual todo, así los Reyes Católicos, como la majestad del invictísimo César Don Carlos, quinto emperador de este nombre, rey y señor nuestro, han permitido y tenido por bien, porque la doctrina de Jesucristo y la predicación de su santo Evangelio por todas partes del mundo se extienda, y la santa fe nuestra sea ensalzada. Cuya voluntad, así a los dichos Reyes Católicos, así como de su majestad, ha sido y es que gran cuidado se tuviese en la conversión de las gentes, de todas aquellas provincias y reinos, porque este sea su principal intento; y que los gobernadores, capitanes y descubridores, con celo de cristiandad, les hiciesen el tratamiento que como a prójimos se debía.»- Madrid, B.A.E., t. XXVI, 1947, p. 354.

¹⁶ Aunque los primeros enfrentamientos se tuvieron ya entre Colón y Fr. Boyl en 1493, según relata Gonzalo Fernández de Oviedo (libro II, cap. XIII de su *Sumario de la Natural y General Historia de las Indias*, Toledo, 1526), las injerencias son un efecto, sin duda, de la interpretación extensiva que hacen los religiosos de las palabras *omnimodam auctoritatem in utroque foro* del Breve pontificio «Exponi nobis» del 9 de Mayo de 1522, más conocido como la *Bula Omnimoda* de Adriano VI. El primer ejemplo de los roces hay que situarlo en el México de 1524 a 1526, ausente Hernán Cortés en la conquista de Honduras, al reclamar al Ayuntamiento los franciscanos de Fr. Martín de Valencia la jurisdicción civil y criminal, además de la eclesiástica. Documentos en Joaquín GARCIA ICAZBALCETA, *Colección de documentos para la historia de México*.- México, 1858-1866, 2 vol., t. I, pp. XLVIII y ss.; también en Mariano CUEVAS, S. I.: *Historia de la Iglesia en México*.- El Paso, 1928, 5 vol., t. I, pp. 193 y ss, según recoge Pedro TORRES: *La Bula Omnimoda de Adriano VI*.- Madrid, C.S.I.C., 1943, pp. 143 y ss.

Fr. Toribio de Motolinia, uno de los protagonistas, describe brevemente el enfrentamiento de 1528, en el que parece ser se cometieron por parte de las autoridades graves excesos sacrílegos en el Monasterio de San Francisco de Méjico. *Historia de los indios de la Nueva España*.- Madrid, BAE, 1970, ed. de Fidel de LEJARZA, p. 269. Aparece recogido en «Expediente promovido por Nuño de Guzmán, Presidente de la Abdyencia, contra Fray Xoan de Zumárraga, México, abril 29 de 1529» A.G.I., *Patronato*, tam-

También desde el primer instante surgirán las controversias: en primer lugar, la que se deriva de la situación en la que se van a encontrar los habitantes de las islas del Caribe¹⁷, y, en segundo término, la que de una manera más radical va a dividir ideológicamente a los teólogos, juristas y pensadores españoles del XVI, cual es la que trata de determinar los justos títulos que se tienen no sólo para conquistar y colonizar, sino también para compeler a la fe católica a los aborígenes¹⁸.

El problema de la compulsión a la fe¹⁹ tendrá dificultades intelectivas y prácticas que habrán de ser resueltas particularizada y localmente, aunque exista una doctrina de aplicación general²⁰. Ya ha sido suficientemente desta-

bién en *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía, sacados de los Archivos del Reino y muy especialmente del de Indias*. Madrid, 1864-84, 42 vol. Vol. XI, pp. 469-560.

¹⁷ Nace en el Sermón de Fr. Antonio de Montesinos en La Española en 1511. Denunciando los abusos de algunos encomenderos; el consiguiente enfrentamiento entre clérigos y civiles llegará hasta las instituciones peninsulares y dará origen a las Leyes de Burgos del año siguiente, con el aparente triunfo de los misioneros. Si bien el planteamiento inicial del dominico y sus compañeros sólo implicaba un cambio en las relaciones jurídicas y morales, nacidas de una laxa interpretación de las encomiendas, pronto derivará hacia postulados más complejos.

El testimonio es del P. Las Casas, entonces uno de los denunciados: «Fr. Antonio Montesinos tomó por tema y fundamento de su sermón, que ya llevaba escrito y firmado por los demás. *Ego vos clamantis in deserto*. Hecha su introducción comenzó a encarecer la esterilidad del desierto de las conciencias de los españoles desta isla y la ceguera en que vivían, con cuanto peligro andaban en su condenación no advirtiendo los pecados gravísimos en que con tanta insensibilidad estaban continuamente zambullidos y en ellos morían.» *Historia de las Indias*.- ed. Madrid, Aguilar, 1927, libro III, cap. IV.

¹⁸ La controversia anterior pronto será superada y derivará hacia postulados más complejos que afectaban a la licitud del dominio, de la soberanía, de la guerra y de la evangelización, entre otros. La bibliografía existente es tan numerosa que su cita y análisis desborda estos límites; no hay una sola obra dedicada a la Historia de la América hispana que no incluya su correspondiente capítulo dedicado a ella, o al menos una síntesis de las distintas posiciones doctrinales.

¹⁹ En realidad éste es el gran debate que subyace en las controversias y enfrentamientos ideológicos: cómo entender la aplicación del mandato contenido en Lc.14.23. El fracaso en las Antillas se traduce en la orientación que introducirán las disposiciones legales de Burgos de 1512 en el sentido de establecer el carácter libre de los indios, por lo que la enseñanza de la religión debería realizarse sin coacción, según regulaban las Bulas papales. Este cambio es recogido favorablemente en 1526: «... la cual se ha ejecutado con grande fruto y aprovechamiento espiritual de los naturales.» El Emperador Don Carlos y la Reyna D^a Juana en Granada a 17 de Noviembre de 1526, *Recopilación*, lib. I, tít. I, ley II.

Las distintas interpretaciones de los teólogos españoles del XVI, relacionadas con esta materia, pueden seguirse en el exhaustivo trabajo de Eduardo MARTÍN ORTIZ, *La coacción de los infieles a la fe según Cristóbal de Cabrera*.- Tesis Doctoral, Roma, 1972, del que existe edición posterior. A este respecto se hace necesario destacar la posición de síntesis del autor citado, para quien habría que hablar de coacción «inductiva», en cuanto se trata de una coacción de orden intelectual y moral en el sentido de llegar a la mente y al corazón para convencer.

²⁰ Reiterada en todas disposiciones reales a partir de las de 1512, aunque haya que hacer mención especial a la contenida en las Ordenanzas de Poblaciones de Felipe II del 13 de Julio de 1573 en Valsain.

Actas del I Congreso de Historia de la Iglesia y el Mundo Hispánico
Hispania Sacra 53 (2001)

cada la acción de las órdenes mendicantes en la tarea misional, en especial los franciscanos²¹, favorecidas por las decisiones de los Reyes y en aplicación de las Bulas y Breves de los Papas; tarea que, avanzado el siglo, compartirán con el clero secular, y que será el origen asimismo de no pocos conflictos de competencias²². La conversión de los indios, que es el eje esencial de la actividad

²¹ Abundan los testimonios de la predilección por los franciscanos desde Colón hasta los Reyes, a la que no debe ser ajena la pertenencia a la Orden del Cardenal Cisneros. Si bien en las Antillas actúan de forma destacada otras Ordenes, jerónimos y dominicos principalmente, la casi exclusividad de la acción evangelizadora en el México recién conquistado va a ser realizada por los Frailes Menores: la *Omnimoda* de Adriano VI es muy clara en ese sentido, inducida quizá por el propio Emperador: «...a nobisque instanter petisti ...volumus, ut omnes frates ordinum mendicantium, presertim ordinis minorum regularis observantie a suis prelati nominati, qui divino spiritu ducti ultro ac sponte voluerint ad partes indiarum prefatarum, causa convertendorum e instruendorum in fide predictorum indorum...» Pedro TORRES: *La bula Omnimoda ...* Op. Cit. p. 98 y ss.

Las causas profundas que justificarían esta preferencia habría que buscarlas en el interior de la misma Orden, en el carácter impreso con la reforma de la Observancia, sobre todo por la ideología joaquinista que envuelve la obra conventual de Fr. Juan de Guadalupe en Extremadura, de donde proceden la mayor parte de los frailes enviados al Nuevo Mundo, al destacar la abnegación y la pobreza iniciales, pero también en el convencimiento de que era la mejor preparada para garantizar los resultados misionales que demandaban los nuevos tiempos, que al parecer se iniciaban escatológica y apocalípticamente con el Descubrimiento. Tesis seguida, entre otros, por J. L. PHELAN, *El reino milenarista de los franciscanos en el Nuevo Mundo*.- México, UNAM, 1972, y G. BAUDOT, *Utopía e historia en México. Los primeros cronistas de la civilización mexicana (1520-1569)*.- Madrid, Espasa Calpe, 1983. Tesis opuesta a la de ambos es la que sostiene Lino GÓMEZ CANEDO, «Milenario, escatología y utopía en la Evangelización de América» En *Evangelización y teología en América (siglo XVI)*. X Simposio Internacional de Teología.- Pamplona, Universidad de Navarra, 1990, vol. II, pp. 1399-1409. Ver también A. MILHOU, *Colón y su mentalidad mesiánica en el ambiente franciscanista español*.- Valladolid, 1983 y Fidel de LEJARZA, «Franciscanismo de Cortés y cortesianismo de los franciscanos». En *Missionalia Hispanica*, Madrid, 1948, V, pp. 43-136.

No deja de ser interesante, aunque es una fuente parcial, el testimonio de Fr. Toribio de MOTOLINIA, «... que como algunas veces en los pueblos de los Indios quisiesen entrar a poblar y hacer monasterios religiosos frailes de otras Ordenes, iban los mismos indios a rogar ... que no les diesen otros frailes sino los de San Francisco, porque los conocían y amaban, y eran de ellos amados; y como el señor presidente les preguntase la causa por qué querían más a aquellos que a otros, respondían a los Indios: Porque estos andan pobres y descalzos como nosotros, comen de lo que nosotros, asiéntanse entre nosotros, conversan entre nosotros mansamente». *Historia de los indios de la Nueva España*.- Op. cit., p. 288.

Una excepción se tiene, sin embargo, en Perú, donde Pizarro juró que mientras él viviese no entraría allí ningún fraile de San Francisco, como consecuencia de la fuga y abandono de la ciudad, ante el ataque de los indios, del único fraile franciscano que entonces residía en Lima y en todo el territorio. Lo relata Fr. Reginaldo de LIZARRAGA: *Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile*.- Madrid, Nueva BAE, 1909, t. XV. Existe edición reciente de Ignacio BALLESTEROS, Madrid, Historia 16, 1986.

²² Expuestas en «Pleitos entre ambos cleros a causa de las doctrinas», apartado de la obra de A. IBOT, ya citada, págs. 623 y ss. Es indudable que el origen de los enfrentamientos hay que buscarlo, además de en las Bulas y Breves papales, en el apasionado celo misional de regulares y seculares, sobre todo a partir de Trento.

evangelizadora y de la voluntad real, obligaba de forma expresa a someter *todos* los actos realizados en el Nuevo Mundo al *espíritu* que guiaba la adecuación práctica de esa exigencia, hasta convertirla, al menos en teoría, en la única *realidad*. Hernán Cortés, reverenciando a los franciscanos que van a comenzar la tarea misionera en México, representa, sin duda, el paradigma de esa situación²³.

Las dificultades que comportaba la evangelización se podrían resumir esquemáticamente en cuatro categorías: a) las derivadas de la comunicación y el idioma; b) la necesidad de contrarrestar los efectos negativos de las acciones escasamente evangélicas de algunos españoles²⁴, y el enfrentamiento doctrinal y práctico entre las diferentes Órdenes, y, a su vez, entre éstas y sus Obispos respectivos²⁵; c) la justificación ideológica que demostrara que la nueva religión

Por otra parte, la gran extensión de la América hispana hacía imposible la asistencia doctrinal y eclesiástica de todos sus habitantes; las órdenes religiosas utilizaron con frecuencia a personas nula o escasamente preparadas para ejercer tal ministerio, como lo prueban numerosos testimonios (por ejemplo, el libro de Pedro de QUIROGA, *Coloquios de la Verdad que trata de las causas e inconvenientes que impiden la doctrina e conversión de los indios del reino del Perú y de los daños e males e agravios que padecen*, de 1555), lo que motivó frecuentes quejas de los Obispos, obligados como estaban a hacer cumplir las Reales Cédulas, aún con las limitaciones que les imponían. Ver, las Cartas que desde 1635 dirige al Rey el Obispo de Arequipa, D. Pedro de Villagómez, A.G.I. Lima, 309.

²³ Relatado de forma detallada por Bernal DIAZ DEL CASTILLO: *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*.- Madrid, Espasa Calpe, 1968, Prólogo de Carlos Pereyra, pp. 470 y ss.

²⁴ Bastarán como referencia los ejemplos citados por Fr. Toribio: *Historia de los indios*...Op. cit., pp. 270 y s., o el que relata Alvar NUÑEZ CABEZA DE VACA: «... y como esto supieron los indios principales de la tierra, parecieron ante el Gobernador, y le pidieron que les mandase dar sus hijas, las cuales ellos habían dado a los dichos frailes para que se las industriasen en la doctrina cristiana; y que entonces habían oído decir que los frailes se querían ir a la costa del Brasil, y que les llevaban por fuerza sus hijas ... y porque las indias no querían ir y huían, que los frailes las tenían muy sujetas y apriionadas. Cuando el Gobernador vino a saber esto, ya los frailes eran idos, y envió tras de ellos y los alcanzaron dos leguas de allí, y los hizo volver al pueblo. Las mozas que llevaban eran treinta y cinco; y ansimismo envió tras de otros cristianos que los frailes habían levantado, y los alcanzaron y trujeron, y esto causó grande alboroto y escándalo, así entre los españoles como en toda la tierra de los indios...». -«Comentarios», en *Historiadores Primitivos de Indias*.- Madrid, B.A.E., t. XXII, 1946, p. 572. También desde el punto de vista indígena: «Cristianos se llaman todos, súbditos de San Pedro de Roma y de Su Majestad el Rey ... ¡Ay! ¡Entristezcámonos porque llegaron! ¡Ay del Itza, brujo del agua, que vuestros dioses no valdrán ya más! Este Dios verdadero que viene del cielo sólo de pecado hablará, sólo de pecado será su enseñanza. Inhumanos serán sus soldados, crueles en sus mastines bravos ... ¡Ay!, muy pesada es la carga del katún -(nombre con el que se designa en maya al equivalente a siete mil doscientos días)-, en que acontecerá el cristianismo. Esto es lo que vendrá: poder de esclavizar, hombres esclavos han de hacerse, esclavitud que llegará aun a los Jefes del Trono ...».- «Crónica de Chac-Xubul-Chen», en Miguel LEON PORTILLA, *El reverso de la conquista*.- México, Ed. Joaquín Mortiz, 1964 .

²⁵ Las discusiones nacidas de la contraposición de métodos para cristianizar a los indios entre las dos principales Órdenes religiosas, franciscanos y dominicos, obligó a intervenir a las autoridades eclesiásticas para zanjar los enfrentamientos y poner fin al escándalo que provocaban. Ver «Carta

era *superior* a la indígena, y, por lo tanto, cómo resolver la confrontación entre ambas, que suponía en el mundo aborigen la pérdida de su núcleo vital de creencias sobre el que edificar, e integrar, una nueva cosmogonía-teología²⁶; y d) cómo traducir en imágenes y actos visibles y fácilmente asimilables los elementos constitutivos de esa nueva religión²⁷.

Las relaciones de comunicación se saldan con un proceso asimilativo recíproco: los frailes no sólo aprenden los idiomas indígenas sino que los estructuran, componen sus gramáticas y estudian y detallan con informaciones precisas todos los pormenores de la cultura dominada, sin los que hoy resultaría imposible conocerlos y entenderlos. A su vez servirán de vehículo para la instruc-

original de los Ilmos. Srs. Obispos de Mexico, Goatemala y Oajaca sobre la ida al Concilio General. De México, a fin de noviembre de 1537», Apéndice de F. A. LORENZANA, *Concilios provinciales Primer y Segundo Mexicanos*.- México, 1769, 13.

Enfrentamientos que debieron seguir como lo demuestra la «Carta de Fr. Andrés de Moguer, dominico, al Presidente y Oidores del Consejo de Indias, quejándose de los religiosos de la Orden de San Francisco. México, 10 de Diciembre de 1554». En *Cartas de Indias*.- Madrid, B.A.E., 1974, 3 vol. T. I, p. 123 y ss.

Asimismo las diferencias con los Obispos pueden seguirse en la correspondencia que los provinciales de los dominicos, franciscanos y agustinos, mantuvieron con Felipe II, algunas de cuyas cartas aparecen reproducidas en la obra citada anteriormente.

²⁶ He aquí la respuesta de los tlaxcaltecas a los requerimientos de Cortés para que abrazaran la nueva religión: «... ¿cómo deshaces y tienes en poco con tan gran atrevimiento la deidad de nuestros dioses y suma alteza de aquellos que desde el cielo gobiernan la tierra? ¿Por ventura habláisnos con engaño y cautela, para que ignoremos que sois vosotros los que habéis bajado del cielo para remedio de los hombres que vivimos en la tierra? Declaraos ya con nosotros, y no queráis que con torpe engaño caigamos en otros mayores errores; porque si así es como decís, que no hay más de un solo Dios, y que todos los demás son compuestos y fabricados por manos de hombres, y que no hablan ni se mueven, y que son estatuas sin sentido, así es verdad, te lo concedemos y confesamos; mas estas estatuas a quien servimos y adoramos son imágenes, figuras y modelos de los dioses que en la tierra fueron hombres, y por sus hechos heroicos y famosos subieron allá, donde viven en eterno descanso ... y desde allá nos envían a la tierra con sus divinas influencias, con su virtud y gran poder todo lo necesario, viendo que sus bultos y figuras son adoradas de las gentes; ... y a éste nos persuades que creamos, e que creyendo en él seremos todos unos, echándonos agua en las cabezas en nombre y virtud del mismo Dios, e que nos llamaremos cristianos, quedan con esto limpios y lavados de nuestras culpas y pecados y seremos hijos suyos, y porque esto tenga efecto y sea válido, que ante todas cosas hemos de consentir que nos derribes y desbarates nuestros ídolos, que son semejanza de nuestros dioses a los cuales adoramos y reverenciamos de tantos siglos atrás nosotros y nuestros antepasados, que con tanta religión observaron y guardaron en el culto dellos, ¿cómo quieres tú que con tanta facilidad los dejemos y consintamos que con tus violentas y sacrílegas manos te dejemos profanar los dioses que en tanto tenemos y estimamos?».- Diego MUÑOZ CAMARGO, *Historia de Tlaxcala*. (1576).- México, Ateneo Nacional de Ciencias y Artes de México, 1947, p. 214.

²⁷ Resulta muy original la representación pictográfica del contenido de la doctrina cristiana que aparece en los catecismos de Fr. Pedro de Gante o Fr. Bernardino de Sahagún.

ción en las verdades de la fe y la doctrina cristiana²⁸. Junto a este conocimiento, y por decisión de la Corona, se procederá también a la enseñanza de la lengua castellana, como fórmula unificadora en el proceso de *hispanizar* los nuevos territorios, y completar la asimilación²⁹. Cuando algunos frailes, especialmente franciscanos de la Nueva España, obvien este mandato y eleven a categoría *excluyente* el anterior, harán estallar el conflicto con las autoridades.

La excomunión, el juicio de residencia y el envío a la península serán las armas que se utilicen contra todos aquellos que violen los preceptos regios y divinos.

El catolicismo, entendido como *única y verdadera religión*, estaba llamado a aportar a todos estos nuevos pueblos la civilización frente a *su barbarie*³⁰; la desorientación religiosa que forzosamente se produjo³¹, fue paliada y sustitui-

²⁸ Para la Nueva España se posee el Catálogo de autores europeos y criollos que escribieron sobre doctrina y moral cristiana en lenguas indígenas, así como los que elaboraron gramáticas y diccionarios. En Francisco Javier CLAVIJERO, *Historia Antigua de México* (s. XVIII).- México, Porrúa, 1968, 2ª ed., edición y prólogo del P.Mariano Cuevas, pp. 556 y ss.

Mucho más completos son los Catálogos contenidos en Antonio DE LEON PINELO, *Epítome de la Biblioteca oriental occidental, náutica y geográfica de ... en que se contienen los escritores de las Indias Occidentales, especialmente del Peru, Nueva España, La Florida, el Dorado, Tierra Firme, Paraguay, el Brasil, y viajes a ellas, y los autores de navegación y sus material, y sus apéndices*.- Madrid, oficina de Francisco Martínez Abad, 1738. El de Joaquín GARCÍA IZCALBACETA, *Bibliografía mexicana del siglo XVI*.- Mexico, Librería de Andrade y Morales, 1886, y el del Conde la VIÑA-ZA, *Bibliografía española de lenguas indígenas*.- Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1892.

²⁹ Se ha de entender como un proceso social en el que paulatinamente van reduciéndose las diferencias de las peculiaridades que caracterizan a individuos o grupos que entran en contacto, a la vez que se intensifican las actitudes generales que tienden a la integración de formas de pensamiento y acción en fines e intereses comunes para los individuos o grupos relacionados.

³⁰ Ha sido suficientemente tratado por Pedro BORGES: *Métodos misionales en la cristianización de América, siglo XVI*.- Madrid, C.S.I.C., 1960, y más reciente, *Misión y civilización en América*.- Madrid, Alhambra, 1987.

Todavía a principios de este siglo podían encontrarse reminiscencias de esa consideración: «Para infiltrar en las masas aborígenes el pensamiento civilizado que las depure de sus ideas groseras, para introducir en su ánimo el sentimiento de la dignidad humana que los emancipe de su ser abyecto, es de necesidad que nos acerquemos a esas masas ...» En RELIGIOSOS FRANCISCANOS MISIONEROS, *Vocabulario Políglota Incaico*.- Lima, Tipografía del Colegio de Propaganda Fide del Perú, 1905, Prólogo, p. IV.

³¹ El requerimiento de Cortés a los caciques tlaxcaltecas para la destrucción de sus ídolos, ya citado, provoca en los naturales: «... volvieron los ojos al cielo en señal de gran dolor y sentimiento, y muy llorosos, que era vellos cosas de espanto y lástima, de tal manera que decían algunos a sus Señores, decid al capitán y respondedle, que ¿por qué nos quiere quitar los dioses que tenemos y que tantos tiempos ha que servimos nosotros y nuestros antepasados? Que sin quitarnos ni mudarnos de sus lugares sagrados pueden poner a su Dios entre los nuestros, a quien también serviremos, le adoraremos, haremos casas y templos aparte y de por sí, y será también el Dios nuestro y le guardaremos el decoro y respeto que su deidad y santidad merece, guardando sus leyes y mandamientos como lo hemos hecho con otros dioses que nos han traído de otras partes. ... y así fue que luego callaron y comenza-

da, en una labor misional profunda y con mayor o menor aceptación, por los dogmas y verdades reveladas que los misioneros, y en algunas circunstancias los propios conquistadores³², explicaban siguiendo el magisterio de la Iglesia: se identificaban así religión y civilización, que ya en su momento produjo discrepancias y que todavía hoy es objeto de apasionado debate, si bien hacer ahora ejercicios de ucronía en el acontecer histórico no deja de ser paradójico, además de pura especulación teórica³³.

Asuntos tan arduos obligarán a las autoridades civiles y eclesiásticas de la península a enviar representantes del clero y de las instituciones preparados para resolver tan delicada misión, así como a vigilar escrupulosamente el nombramiento de los Obispos, una vez constituidas en el Nuevo Mundo las sedes episcopales. Es evidente que estas exigencias, practicadas desde tiempo atrás por los Reyes, no siempre fueron satisfechas.

Hace quinientos años el Nuevo Mundo se convierte en el espacio donde se van a ensayar las utopías renacentistas³⁴ y a donde se transfieren los modelos de religiosidad existentes en Europa y, de forma más precisa, en España³⁵.

3.- Estos modelos de religiosidad, cuyos contenidos esenciales han sido esquematizados en el punto 1, presentan en las Indias unos rasgos particularmente miméticos con los de la España peninsular, pero también peculiaridades propias, nacidas no sólo de la naturaleza de los indios, sino también de sus

ron a ocultar y esconder secretamente muchos ídolos y estatuas ...» Diego MUÑOZ CAMARGO, *Historia de Tlaxcala*, Op. cit., p. 218.

³² «... mas si bien se quiere notar, después de Dios, a nosotros los verdaderos conquistadores que lo descubrimos y conquistamos desde el principio les quitamos sus ídolos y les dimos a entender la santa doctrina, se nos debe el premio y galardón de todo ello primero que otras personas, aunque sean religiosos, porque cuando el principio es bueno y medio alguno o al cabo todo es digno de loor.» Bernal DIAZ DEL CASTILLO, *Historia verdadera ...* Op. cit., p. 602.

³³ No deja de ser significativo que continúen propiciándose fórmulas y esquemas intelectuales que sostengan postulados sobre qué habría sucedido, si lo que en realidad sucedió en el pasado se hubiera producido de distinta manera. Ya Unamuno, a comienzos de este siglo, al comentar el libro *Las grandes mentiras de nuestra historia* del mejicano Francisco Bulnes, consideraba censurable esta forma de historiar (Julio César Chaves: *Unamuno y América*.- Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1970, pag. 88). En la actualidad, entre otros, puede observarse en Nicola KUEHNE, «Evangelización y aculturación: un modelo de conquista», En *América: Hombre y Sociedad*.- Granada, Diputación Provincial, 1988, pp. 219-231.

³⁴ Ver J. A. MARAVALL, «La Utopía político-religiosa de los franciscanos en la Nueva España», en *Estudios Americanos*, vol. I., Sevilla, 1948-49, págs. 199-227; el ya citado de G. BAUDOT, *Utopía e Historia en México...*

³⁵ Son frecuentes las alusiones a *como se hace en Castilla* cuando se intenta explicar el fenómeno religioso a que da lugar la evangelización. Este proceso de transculturación o transferencia de los modelos, de los que la celebración de la Semana Santa es uno de los ejemplos más reales, puede seguirse en Pedro BORGES, *Misión ...* Op. cit. También en J. FEBRES CORDERO, «La transculturación en Colombia durante la Conquista». *Boletín de Historia y Antigüedades*, Bogotá, 1956, XLIII, p. 189-236

creencias anteriores a la predicación, y del efecto misional ejercido sobre ellos por los frailes y evangelizadores, con relación a los principios, dogmas y obligaciones que éstos enseñaban.

Ya se ha expuesto el fenómeno de desorientación religiosa que se produjo en los pueblos prehispánicos al recibir la nueva doctrina, aunque, en general, encontró casi inmediatamente un acomodo ideológico y espiritual que, en algunos casos, reproducía un sincretismo religioso de aceptaciones mutuas³⁶.

La acción misional durante el siglo XVI, e incluso en los siguientes, como lo demuestra la gran cantidad de libros y folletos de doctrina cristiana y catecismos publicados en el Nuevo Mundo durante dicho siglo³⁷, se puede centrar en tres aspectos fundamentales: en primer lugar, el ejemplo personal proporcionado por la gran mayoría de clérigos y religiosos, con las excepciones de rigor que no oscurecen la acción positiva general³⁸; en segundo término, salvado el primer momento de oposición del franciscanismo novohispano, citado en una página anterior, la búsqueda de una identidad que contuviera, además de

³⁶ La mejicana Beatriz Ruiz Gaytan lo ha expresado así: «Por eso no podemos admitir, que a esas danzas (se refiere a las que se realizan delante de las imágenes), a esa decoración, a ese arte figurativo que ilustra muros de iglesias pueblerinas con temas de las Escrituras, se les considere folclor, o recuerdos tradicionales para propagandas turísticas. Tampoco es expresión de un semipaganismo sonrojante; es simple y sencillamente la respetable emoción religiosa de unos creyentes, cuya cultura prehispánica dejó elementos que se imbricaron con la cultura europea y sobrepasaron, junto con ésta, el marco del tiempo, y que se manifestó, y manifiesta, en forma diferente, en forma mestiza, mejor dicha: en forma mexicana.» En «Las imposiciones del mundo vencido a España» VARIOS: *América: hombre y sociedad*.- Granada, Diputación Provincial, 1988, pág. 211.

«... que pueden hacer a dos manos y acudir a entrambas dos cosas. Y así sé yo donde de la misma tela que habían hecho un manto para la imagen de Nuestra Señora, hicieron también una camiseta para la *Waka*, porque sienten y dicen que pueden adorar a sus *Wakas* y tener por Dios al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo y adorar a Jesucristo, que pueden ofrecer lo que suelen a los *Wakas* y hacerles sus fiestas, y venir a la iglesia y oír misa y confesar y aún comulgar.» P. J. de ARRIAGA, *La extirpación de la idolatría en el Perú* (1621).- Edición de Marcos JIMENEZ DEL ESPADA, *Tres relaciones de antigüedades peruanas*.- Madrid, 1879. También editada por URTEAGA-ROMERO, *Colección de Libros y documentos referentes a la historia del Perú*.- Lima, 1920, 2ª serie, t. I, p. 79.

Un hecho de adaptación nominal y conceptual del Dios cristiano y el guaraní es referido por Rubén BAREIRO-SAGUIER: «Reinterpretación de los mitos fundacionales guaraníes».. En M. GUTIÉRREZ ESTÉVEZ (Comp.), *Mito y ritual en América*.- Madrid, Alhambra, 1988, pp. 324-336.

³⁷ Además de los compendios bibliográficos citados en la Nota 27, es muy interesante la obra de Luis RESINES LLORENTE, *Catecismos americanos del siglo XVI*.- Salamanca, Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León, 192, 2 vol.

³⁸ La ejemplaridad del clero regular y secular es citada en prácticamente todas las Crónicas e Historias relacionadas con el Nuevo Mundo, así como las actuaciones nada edificantes de algunos. Sin embargo, no suele ser frecuente que ambas circunstancias se den juntas y en el mismo lugar, como las que aparecen descritas por el Visitador Lorenzo LEBRÓN DE QUIÑONES, *Relación Sumaria de la Visita que hizo en Nueva España el Licenciado lebrón de Quiñones a Doscientos Pueblos. 1554*.- Editada en Méjico, Biblioteca Básica de Colima, 1988, pág. 77 y ss.

lo indio, lo hispano y lo cristiano, en comunión con las orientaciones de la Corona, no tanto para *hispanizar exclusivamente*, sino para integrar sobre la base religiosa del catolicismo, como de hecho se había producido y se seguía produciendo en la península; y, por último, en la enseñanza inteligible de los dogmas y verdades reveladas, acompañada, con el peso espiritual que ello comportaba, del sentido de la Cruz, de la devoción al Cristo crucificado y en su Pasión, a la Virgen María y a un gran número de santos, así como en las prácticas religiosas de los ciclos litúrgicos, en especial las celebraciones del Corpus Christi y de la Semana Santa.

Cerrado el primer aspecto en lo manifestado en el punto anterior, el segundo ofrece una más discutible interpretación, llegando el debate incluso hasta nuestros días. Sin embargo, entiendo aquí únicamente su significado en el sentido que Ycaza atribuye a *lo hispánico*, es decir la unión no sólo racial sino fundamentalmente del espíritu y la cultura entre lo español y lo indio, que da como resultado *lo mestizo*, en cuya acepción cabe encontrar un más completo sentido de la universalidad cristiana, al estar integrados en ella ambos componentes³⁹. El resultado final no puede ser otro que la manifestación de una *identidad hispanoamericana*, cuyos soportes vitales son el idioma, lengua que, en palabras de Unamuno, es el sedimento vivo de la labor de la historia, la sangre del espíritu, el alma del alma de los pueblos⁴⁰, y un catolicismo que en la monarquía hispana del XVI se presentaba desracionalizado, emocional y barroco⁴¹, y que en sus rasgos esenciales puede encontrarse actualmente en casi todo el continente, pero sobre todo en el paradigma mejicano⁴²; catolicismo que, como afirma Octavio Paz, es el centro de la sociedad porque «es la fuente de vida que nutre las actividades, las pasiones, las virtudes y hasta los pecados de siervos y señores, de funcionarios y sacerdotes, de comerciantes y militares»⁴³.

³⁹ Julio YCAZA, *Originalidad de Hispanoamérica*.- Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1952, pp. 74 y ss.

⁴⁰ Unamuno y América, Op. cit., pág. 23.

⁴¹ Utilizo *barroco* en el sentido dado por Lafuente-Ferrari como la *evidencia de lo sobrenatural* ... «Esta nueva sensibilidad deja de lado el artificial mundo platónico de los humanistas para plantearse de nuevo los eternos y angustiosos problemas del hombre y, en primer lugar, los de su salvación, su responsabilidad y su miseria ... por su dramática intuición de lo concreto humano.» «La interpretación del Barroco y sus valores españoles». En *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*.- Madrid, 1942, VII, pp. 13-66.

⁴² En ninguna parte como en México el indio y su mestizaje han sido incorporados al alma de Occidente, en lo sustantivo de ella, es decir, en *lo católico*. Atribúyase esto, si se quiere a una predilección divina, al milagro indiano de Santa María de Guadalupe; pero la religiosidad del pueblo mexicano es, sin disputa, un hecho de indestructible valor histórico y cultural y que no tiene paralelo en otros pueblos mestizos del continente.» J. YCAZA, *Originalidad...* Op. cit., pp. 74 y s.

⁴³ *El laberinto de la soledad*.- Madrid, Cátedra, 1997, 3ª ed., p. 242.

La enseñanza de la nueva religión va a estar asentada más en verdades de fe y propuestas a los sentidos que en verdades de razón. La dificultad estribaba no sólo en hacer comprender los dogmas, sino en impedir que se asociaran al sistema religioso existente antes de la llegada de los españoles. Algunos pueblos poseían una cosmogonía próxima en algunos postulados a la que predicaban los frailes⁴⁴, si bien el numeroso panteón de dioses y determinadas prácticas les resultaban especialmente inadmisibles⁴⁵.

El sentido de la Cruz ha de ser entendido en la realidad del cristianismo: en sí misma (S. Pablo la consideraba el símbolo de la redención), y en el de la crucifixión de Cristo, cuyo *bautismo de muerte* ahonda en el carácter de verdadero sacrificio (de nuevo para S. Pablo el del Cordero pascual, el de la Alianza y el de la Expiación). En este sacrificio de Cristo su sangre constituye el *precio de la redención*, por la cual nos ha libertado, ha sellado una nueva Alianza, nos ha santificado⁴⁶ y nos ha purificado⁴⁷.

La gloria de la Cruz estriba en que, desde el instante de la crucifixión de Cristo, el madero en el que estuvo colgada la salud del mundo, se convierte en el signo que lo renovará ennobleciéndolo.⁴⁸ En el Cristo crucificado se constituye la que será la vida de la Iglesia (bautismo, eucaristía y Espíritu Santo)⁴⁹, que San Juan enfatiza⁵⁰, y que culminará en la Resurrección.

⁴⁴ Un ejemplo poco conocido es el de los chamulas de Chiapas, en Méjico, para quienes el Padre Sol, identificado después con Jesucristo, es el creador del mundo, el que ha concebido el orden espacial y temporal, el que ha creado al hombre y cuya esencia se encuentra presente en cada individuo. Ver Gary H. GOSSEN: «Estilo poético y visión del cosmos entre los chamulas de Chiapas, México». En M. GUTIÉRREZ ESTEVEZ (Comp.), *Mito y ritual en América*.- Madrid, Alhambra, 1988, pág. 111 y ss.

Asimismo el inca garcilaso de la Vega en sus «Comentarios reales» intenta demostrar cómo los incas *rastraron* al verdadero Dios Nuestro Señor, identificándolo con Pachacámac, creador de todo. *Obras Completas*.- Madrid, B.A.E., 1965, ed. de Carmelo SÁENZ DE SANTAMARÍA.

⁴⁵ Entre éstas, la de los sacrificios humanos y, sobre todo, el canibalismo. Ya Carlos I había ordenado el 26 de Junio de 1523 «que se derriben los ídolos y se prohíba a los indios comer carne humana.» Jiménez DE QUESADA, en su «Epítome de la conquista del Nuevo Reino de Granada», escribe: «Como caribes, comen todos ombres que cativan en el campo de batalla o después, si les sobra carne, en sus casas, siendo entonces sacrificados en vegança, para entonces comerles en compañía de sus mujeres e hijos.» Tomado de Demetrio RAMOS PÉREZ, *Ximénez de Quesada en su relación con los Cronistas y el Epítome de la Conquista del Nuevo Reino de Granada*.- Sevilla, EEHA, 1972.

⁴⁶ Más ampliamente tratado en J. M. JOVER, *Teología de S. Pablo*.- Madrid, Edica, B.A.C., 1952, pp. 330 y ss.

⁴⁷ I San Juan. 1.7.

⁴⁸ «Ecce lignum crucis, in quo salus mundi pepéndit... Oh Cruz fiel, el más noble de los árboles ... Árbol el más brillante y más hermoso, con la Sangre del Rey ennoblecido ... Cruz, única esperanza.» *De los Oficios del Viernes Santo*.

⁴⁹ *Nuevo Catecismo para adultos*.- Barcelona, Herder, 1969, págs 168 y ss.

⁵⁰ «Este es el que vino por el agua y por la sangre: Jesucristo; no solamente en el agua, sino en el agua y en la sangre. Y el Espíritu es el que da testimonio, porque el Espíritu es la Verdad. Pues tres

El valor devocional de la exaltación de la Cruz se encuentra fuertemente arraigado en España y el resto de Europa desde el siglo V, tanto en su manifestación externa en caminos, pueblos y ciudades, como en la interioridad eclesial y personal, a través de Devocionarios y Libros de Horas⁵¹.

Ya los primeros frailes que acompañaron a los descubridores iniciaron su predicación, que después se convertiría en una constante, configurándola, en primer lugar, sobre la Cruz, la Pasión y Muerte de Cristo, tratando de hacer comprender a los indios cómo fueron necesarias para salvar a los hombres del pecado original, así como para librarlos del poder del demonio y del infierno⁵².

La transferencia al Nuevo Mundo de la devoción a la Cruz va a hacer que ésta se convierta en uno de los símbolos de la acción evangélica. Desde que Colón pusiese la primera en 1493⁵³ y denominara Santa Cruz a la segunda isla descubierta en ese mismo viaje, la erección de la Cruz forma parte del ritual de los descubridores y conquistadores a la llegada a un nuevo territorio⁵⁴; en muy poco tiempo va a aparecer situada en todos los lugares posibles y bajo múltiples aspectos: en las calles y plazas, en los cruces de caminos, en los montes, en los patios, en las casas, y, por supuesto, en todas las iglesias y capillas. Fr. Toribio lo describe gráficamente:

son los que dan testimonio: el Espíritu, el agua y la sangre, y los tres convienen en lo mismo.» I San Juan. 5. 6-8.

⁵¹ No puede dejarse de lado la influencia que, a partir del siglo XV, ejercerá Thomas de Kempis. Sirva como ejemplo este pasaje: «En la Cruz está la salud y la vida. En la Cruz está la confusión de los Enemigos. En la Cruz está la infusión de la suavidad soberana. En la Cruz está la fortaleza del corazón. En la Cruz está el gozo del espíritu. En la Cruz está la suma virtud. En la Cruz está la perfección de la santidad. No está la salud del ánima, ni la esperanza de la vida eterna, sino en la Cruz.» *De la imitación de Cristo o menosprecio del mundo*.- Madrid, Imprenta de D. Manuel Martín, 1777, traducido por Fr. Luis de Granada, p. 154.

⁵² «En todo lo que ellos pueden y se les ofrece, muestran la devoción que tienen a la Santa Cruz, porque han experimentado su virtud en muchos peligros de que por ella se han librado, siendo perseguidos de sus enemigos los demonios» Fr. G. De MENDIETA, *Historia ...* Op. cit., libro III, cap. 49.

Aunque los testimonios que se pueden aducir para corroborarlo son muy numerosos, resalta, sin embargo, más interesante comprobar cómo se plantea esta doctrina en pictogramas, por ejemplo en el *Catecismo*, atribuido por Boturini a Fr. Bernardino de Sahagún, y que reproduce y analiza Luis RESINES, *Catecismos americanos...* Op. cit. t. I, pp. 258 y ss.

⁵³ «... allí hizo el almirante decir misa, hizo plantar una cruz de gran madero, así como acostumbraba hacer en todos los otros cabos donde llegaban.» Andrés BERNÁLDEZ, *Crónica de los Reyes Católicos*.- Madrid, BAE, t. LXX, cap. CXXX, p. 675.

⁵⁴ «Y llegados (Pedrarías Dávila en 1526) a do se avia de poner la cruz, se puso con mucha solemnidad e devoción hazia la parte de oriente; e asy puesta, e hincadas las rodillas, el dicho señor Governador e todos los cristianos que allí estaban y el cacique de dicha ysla e hijos ... dixo a altas voces e todos las oyeron: ¡Señor Jhu Xpo, sálvanos por tu santa cruz e recíbenos debaxo de su santo amparo, debaxo del qual te plega por tu santa pasión que estemos e andemos en tu santo servicio!» Citado por Constantino BAYLE: *El clero secular y la evangelización de América*.- Madrid, 1950, p. 49.

Actas del I Congreso de Historia de la Iglesia y el Mundo Hispánico
Hispania Sacra 53 (2001)

«Está tan ensalzada en esta tierra la señal de la Cruz por todos los pueblos y caminos, que se dice que en ninguna parte de la cristiandad está más ensalzada, ni adonde tantos ni tales ni tan altas cruces haya; en especial la de los patios de las iglesias son muy solemnes, las cuales cada domingo y cada fiesta adornan con muchas rosas y flores, y espadañas y ramos. En las iglesias y los altares las tienen de oro, y de plata, y de pluma, no macizas, sino de hoja de oro y pluma sobre palo. Otras muchas cruces se han hecho y hacen de piedras y turquesas, que en esta tierra hay muchas, aunque sacan pocas de tumba, sino llanas; estas después de hecha la talla de la cruz, o labrada en palo, y puesto un fuerte betún o engrudo y labradas aquellas piedras, van con fuego sutilmente ablandando el engrudo y asentando las turquesas hasta cubrir toda la cruz»⁵⁵.

No faltan testimonios de cronistas e historiadores que corroboren lo anterior. Incluso habría que destacar los dibujos de Poma de Ayala en el Perú.⁵⁶ Asimismo, y como no podía ser de otra manera, la Cruz presidirá la primera procesión que se celebre en Nueva España para impetrar el fin de las lluvias.⁵⁷ También su presencia irá asociada a algunos milagros⁵⁸.

Del mismo modo, Cristo crucificado va a centrar la actividad predicadora. El mensaje cristocéntrico que se transmite lo presenta en el momento del sacrificio supremo. La sangre derramada representaría así el sustrato esencial y externo de la Redención en Jesucristo, y de la purificación y la salvación en la humanidad. Se incide en mostrar esa imagen, como *un exercitatorio muy fructuoso*, que debe ir acompañado de la penitencia⁵⁹.

No sólo la predicación sino también en los libros de doctrina y catecismos se ofrece una visión del Cristo torturado y moribundo en la Cruz en la que prevalece el sufrimiento y el dolor. En la Nueva España se apreciará un asentimiento casi inmediato a esta visión, habida cuenta que el misterio del crucificado encajaba perfectamente en la situación social e ideológica en la que se desenvolvía la gran masa indígena. En efecto, el conocimiento religioso que poseían se basaba en la sumisión absoluta a los designios de sus dioses,⁶⁰ que

⁵⁵ *Historia de los indios ...* Op. cit., p. 269.

⁵⁶ *Nueva Coronica y Buen Gobierno* (1613).- (Codex péruvien illustré) Université de Paris, Travaux et mémoires de l'Institut d'Ethnologie, XXIII, París, 1936.

⁵⁷ Fr. Toribio de MOTOLINIA, *Historia de los indios ...*, Op. cit. pág. 252.

⁵⁸ Los refieren Fr. Toribio de MOTOLINIA, *Historia de los ...* Op. cit., p. 208, y Fr. G. De MENDIETA: *Historia eclesiástica ...* Op. cit., libro III, cap. 49.

⁵⁹ «La vida litúrgica está impregnada de exigencias e invitaciones a la penitencia, a la expiación. Y como al lado de muchas cualidades tenían los naturales vicios inveterados, no sólo con el cumplimiento del deber sino por ejercicios de mortificación estricta, ellos mismos se esforzaron en desarraigárgalos con la ayuda de Dios. Además la pasión de Cristo era un llamado continuo a este ejercicio.» *Don Vasco de Quiroga y el Arzobispado de Morelia*.- Mexico, Jus, 1965, p. 87.

⁶⁰ Oración al dios Tezcatlipuca: «...Sepa vuestra majestad que vuestros vasallos y siervos padecen gran pobreza, tanto cuanto no se puede encarecer más de que es grande su pobreza y desamparo. Los hombres no tienen una manta con qué se cobijen, ni las mujeres tienen unas nanoas con qué se

comportaba la aceptación del sacrificio de la realidad de sus vidas, nada halagüeñas según describe Fr. Toribio:

Estos Indios cuasi no tienen estorbo que les impida para ganar el cielo, de los muchos que los Españoles tenemos y nos tienen sumidos, porque su vida se contenta con muy poco, y tan poco, que apenas tienen con que se vestir y alimentar. Su comida es muy paupérrima, y lo mismo es el vestido; para dormir, la mayor parte de ellos no alcanza una estera sana. No se desvelan en adquirir ni guardar riquezas, ni se matan por alcanzar estados y dignidades ... Son pacientes, sufridos sobre manera, mansos como ovejas; nunca me acuerdo haber visto guardar injuria; humildes, a todos obedientes, ya de necesidad, ya de voluntad, no saben sino servir y trabajar ... Es mucha la paciencia y sufrimiento que en las enfermedades tienen ... y lo que más hace al caso es, que ya que han venido en conocimiento de Dios, tienen pocos impedimentos para seguir y guardar la vida y ley de Jesucristo»⁶¹.

Aceptación que incluso aparece descrita en uno de los pocos libros no religiosos traducidos al nahualt en el siglo XVI, las fábulas de Esopo, editado para enseñar a los indios normas de comportamiento social y moral, mediante fábulas adaptadas y su correspondiente moraleja⁶².

De esta manera la identificación de los indios novohispanos con el Cristo crucificado, en su papel de víctima propiciatoria, va a ser de tal intensidad que

envuelvan y atapen sus carnes, sino algunos andrajos por todas partes rotos y que por todas partes entra el aire y el frío. Con gran trabajo y gran cansancio pueden allegar lo que es menester para comer cada día, andando por las montañas ya páramos buscando su mantenimiento. ... que la cama en que se echan no es para descansar, sino para padecer tormento en ella. No tienen sino un andrajo que echan sobre sí de noche ... Y los hijos que los habéis dado por la miseria en que se crían, por la falta de comida y no tener con qué cubrirse, traen la cara amarilla y todo el cuerpo de color de tierra, y andan temblando de frío ... Suplícios tengáis por bien de que tengan algunos días de prosperidad y descanso. Suplícios les déis días de vida prósperos y pacíficos. Cuando fuerdes servido les podéis quitar y asconder y ocultar lo que les habéis dado, como lo hayan gozado algunos pocos días, como quien goza de alguna flor olorosa y hermosa que en breve tiempo se marchita.» Fr. Bernardino de SAHAGÚN, *Historia general de las cosas de la Nueva España* (1577).- Madrid, Alianza Universidad, 1988, 2 vol., t. I, p. 310 y ss.

⁶¹ *Historia de los indios* ...Op. cit., p. 234 y s.

⁶² «Esta fábula nos enseña que no hemos de sentirnos desdichados por todas las penurias que nos sobrevengan. Pues no es así que sólo nosotros suframos lo que nos causa pena y dolor, sino lo mismo le ocurre a cada cual que vive en la tierra, sea poderoso, sea rico o sea el propio soberano. Porque el infortunio envuelve a toda la tierra.» «Que nadie esté insatisfecho con la clase que Dios le ha designado, ni reclame contra Dios; que nadie, de ninguna manera, quiera sobreponerse de modo frívolo a su clase, sino que cumpla fielmente con las obligaciones tal como Dios la ha asignado. Uno debe ser fiel para con su amo y, sobre todo, debe honrar y obedecer a la autoridad que constituye una institución necesaria. E incluso si los amos fuesen malos y violentos, ha de sufrirse con paciencia, no ha de sentirse desprecio por los amos malos, y, ni por nada, hay que rebelarse en contra de ellos.» Gunter VOLLMER, «Esopo para mexicanos o el intento de enseñar a los indígenas una vida prudente». En VARIOS, *América: Encuentro y Asimilación*.- Granada, Diputación Provincial, 1989, pp. 97 y ss.

no resulta extraño que la acción misionera se concentrara precisamente en destacar los aspectos salvadores y redentores que ello entrañaba.

Les acompañó, además, una extrema generosidad a la hora de elaborar y realizar las representaciones e imágenes. Los Cristos mejicanos del XVI y XVII reflejan, mejor quizá que en ningún otro lugar, la emoción del sufrimiento, que se transmite no sólo en la expresión del rostro, sino también en la talla de las llagas, la corona de espinas, las heridas y la sangre.⁶³ Cristos que buscan *educar* en una de las verdades de la fe a través de los sentidos, y en los que los artistas indios no eludieron representar algunas imágenes subliminales de sus antiguos dioses⁶⁴.

Por supuesto, la generosidad de una fe recién inaugurada está también presente en la participación en las conmemoraciones litúrgicas.

La devoción al Cristo crucificado no sería completa si no fuera acompañada de la dedicada a la Virgen, presente de igual manera no sólo en las predicaciones de los frailes sino también en los símbolos, emblemas, medallas y denominaciones dadas por los descubridores desde California hasta la Patagonia.

El culto a la Virgen se convierte en el otro pilar sobre el que se asienta la tarea evangelizadora emprendida en el Nuevo Mundo en el siglo XVI. María es contemplada fundamentalmente como la Madre de Cristo Redentor, copartícipe activa en la salvación también mediante el dolor y el sufrimiento. Pero también como la madre consoladora de todos los creyentes. Junto al de su Concepción Inmaculada es la imagen más sobresaliente de la mariología de ese siglo, como ya se ha señalado anteriormente⁶⁵. El sincretismo religioso más

⁶³ «En cambio es muy frecuente y constante la devoción a Cristo, el Dios hijo, el Dios joven, sobre todo como víctima redentora. En las iglesias de los pueblos abundan las esculturas de Jesús -en cruz o cubiertas de llagas y heridas- en las que el realismo desollado de los españoles se alía al simbolismo trágico de los indios; las heridas son flores, prendas de resurrección por una parte, y, asimismo, reiteración de que la vida es la máscara dolorosa de la muerte ... El mexicano venera al Cristo sangrante y humillado, golpeado por los soldados, condenado por los jueces, porque ve en él la imagen transfigurada de su propio destino.» Octavio PAZ: *El laberinto* ... Op. cit., p. 220 y s.

⁶⁴ «En las cruces de los atrios de los grandes templos del siglo XVI, algunas de ellas, obras escultóricas insuperables, la corona de espinas, el hisopo, los clavos, la sangre, el rostro del crucificado, los cálices votivos, serán campo muy propicio en el que el escultor indígena revivirá las más fantásticas y nunca olvidadas visiones de sus cuatlícués y de sus narigudos.» Félix F. PALAVICINI, México. Historia de su Evolución Constructiva.- México, 1945, t. III, pág. 282. Citado por Richard NEBEL: «El rostro mexicano de Cristo». En VARIOS, *América: Religión y Cosmos*.- Granada, Diputación Provincial, 1991, p. 401.

⁶⁵ Puede seguirse lo indicado en las Notas 5 y 6. Además, ambas se encuentran destacadas, por ejemplo, en *Compendium catholicae veritatis gratiam Japponiorum fratrum Societatis IESU per Rvdum Patrem Gomezium V.P. Societatis IESU in provincia Japponica*.- Manuscrito de la Biblioteca Vaticana. Reg. Lat. 426 ff. 211-430. Estudiado por J. LOPEZ GAY, «La mariología en un manuscrito

visible se contempla, sin duda, en la devoción popular mejicana a la *Morenita del Tepeyac*, la Virgen de Guadalupe, aparecida precisamente a un indio⁶⁶.

4.- Para los creyentes cristianos el espacio y el tiempo históricos han adquirido una significación añadida, que supera sus simples realidades abstractas: la fe en la existencia de un Dios, Uno y Trino; en que la Segunda Persona de esa Trinidad, el Hijo, un día se hizo Hombre y estuvo entre nosotros, y sufrió persecución, escarnio, pasión, muerte de Cruz y, sobre todas las cosas, resucitó al tercer día. Para los que sostienen estas verdades, el ciclo temporal en el que la humanidad se reconoce en sus actos cada año, es decir el tiempo de las conmemoraciones, adquiere otro *valor*, que lo diferencia *esencialmente* del de los no creyentes: lo ocurrido en los primeros años de nuestra era en la Palestina dominada por Roma, no sólo es lo más trascendental que ha tenido lugar en la historia humana, al sacralizarla, sino también, y sobre todo, porque contribuye a dotar de sentido su existencia en la tierra. El cristiano, pues, acota el espacio y el tiempo, en especial éste último, atribuyéndole categorías sagradas a determinados momentos. Un valor de los ciclos litúrgicos del calendario cristiano reside en que reproducen indefinidamente, podría afirmarse que eternamente, la vida, muerte y resurrección de Jesús, Dios hecho Hombre. La celebración de estas conmemoraciones, comunes a la cristiandad, encuentra, sin embargo, caracteres que definen una enorme variedad de inusitadas particularidades, que abarcan desde las que constituyen elementos vitales de su ser y existir general, hasta la propia de cada grupo o comunidad. Esto es así, porque las fiestas litúrgicas tienen para cada pueblo un significado existencial propio de auténtica afirmación religiosa.

Si, como se ha visto, la predicación misionera en el Nuevo Mundo destacó la pasión, crucifixión, muerte y resurrección de Jesucristo, así como la devoción a su Madre Santísima, resulta que la celebración de la Semana Santa adquiere, casi desde el primer momento, el carácter de acontecimiento religioso

teológico del Japón del siglo XVI». En *Homenaje al P. Aldana*, Biblioteca Teológica Granadina, pp. 257-278.

⁶⁶ «Esta Virgen es el más fuerte y arraigado ejemplo del culto mariano en México. Su aparición en 1531 simboliza el lazo de unión entre dos mundos. Para los indios no era difícil identificarse con ella. Había hablado en nahuatl con un indio sencillo, su piel era morena y presidía el mismo sitio donde antes se veneraba a Tonantzin, diosa indígena, portadora de los mismos elementos de la Guadalupeana: la luna, la fertilidad, el renacimiento, la protección. Su entrada en la historia de México simboliza para los indígenas un medio de continuidad que les suplirá su identidad perdida por una nueva, con la que ellos son reconocidos como seres humanos dignos de ser salvados y cristianizados. Los españoles por su parte encontraron en la Virgen de Guadalupe una imagen familiar española de María, venerada desde el siglo XIII en Extremadura. Por medio de ella lograron acercar con rapidez a los indígenas a la Iglesia Cristiana.» R. NEBEL: «Aspectos cristológicos y mariológicos de la religiosidad popular mexicana: continuidad y transformación» EN VARIOS: *América: Encuentro y ...* Op. cit., p. 137.

Actas del I Congreso de Historia de la Iglesia y el Mundo Hispánico
Hispania Sacra 53 (2001)

del año, sólo igualado y superado por las celebraciones del Corpus Christi. Bien entendido que, durante el siglo XVI, ni el Jueves ni el Viernes Santo serán consideradas fiestas de guardar⁶⁷.

En estas manifestaciones litúrgicas puede comprobarse y seguirse el proceso de transculturación espiritual y de transferencia de la religiosidad española a América, sin olvidar las aportaciones nacidas en los propios pueblos que las aceptan.

Las representaciones dramáticas de la Pasión y la Resurrección en las iglesias se remontan al siglo X⁶⁸, encontrándose una clara alusión a las mismas en las *Partidas* de Alfonso X el Sabio⁶⁹. Del texto se deduce que era frecuente la escenificación de distintos pasajes evangélicos, en la que participarían clérigos y seglares, por lo que es posible, por ejemplo, que las *Lamentaciones fechas para la Semana Santa* de Gómez Manrique, el *Auto de la Pasión* de Alonso del Campo o el de Lucas Fernández, fueran obras para ser vistas el Viernes Santo en el atrio o el interior de los templos. Así, la solemne celebración de la fiesta litúrgica iría acompañada de su dramatización escénica⁷⁰.

Al igual que en la España peninsular, la solemnidad se manifiesta en la celebración de los Oficios y en las procesiones penitenciales. Si se tienen en cuenta las circunstancias de que la gran mayoría de los habitantes del Nuevo

⁶⁷ El Catecismo salido del III Concilio Lima de 1582-83 establece como fiestas: «El día del nacimiento de nuestro Salvador. El día de su Circuncisión. El día de los Reyes. El día de la pasqua de Resurreccion del Señor. El día de su Ascension. El día de la venida del Spiritu Sancto. El día de corpus Christi y delas demas fiestas. La assumpcion de nuestra Señora. El día de su Natividad. El día de su Anunciacion. El día de su Purificacion. El día delos Apostoles Sant Pedro y sant Pablo manda Dios que guardemos sus fiestas. Como se han guardar y celebrar. No se celebran las fiestas de los Christianos, como antiguamente vuestros antepassados las suyas del Yntiraimi y del Aymaray, y del ytu con borracheras y bayles y otras ceremonias que el demonio les enseñó». SANTO CONCILIO PROVINCIAL DE LIMA, *Tercero Cathecismo y Exposición de la Doctrina Christiana por Sermones en romance, quichua y aymará*.- Ciudad de los Reyes Impressor Antonio Ricardo, MDLXXXV, f. 125.

⁶⁸ LLORCA-GARCIA VILLOSLADA-MONTALBÁN, *Historia de la Iglesia...* Op. cit., t. II, pág. 848.

⁶⁹ «Pero representaciones y ha que pueden los clérigos fazer assí cuemo de la nascencia de Nuestro Sennor Ihesu Christo, que encuentra cuémo el anegl vino a los pastores e les dixo cuémo Ihesu Christo era nascido e otrossí de su aparecimiento cuémo los tres Reyes le vinieron adorar, e otrossí de la su Resurrección que demuestra cuémo fue crucifigado e resucitó al tercero día. Tales cosas cuemo éstas que mueven a los omnes a fazer bien e a aver devoción en la fe fazerlas pueden e demás porque los omnes ayan remenbrança que segund aquello fueron fechas de verdat.» Partida I, Título VI, Ley XXXV. REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Las Siete Partidas del rey don Alfonso el Sabio cotejadas con varios Códices antiguos*.-Madrid, 1807.

⁷⁰ Lucas Fernández en una de las escenas de su *Auto de la Pasión* que finaliza «Mostrógelo enpurpurado/ y denostado/ diziéndoles: ecce homo», añade la siguiente descripción: «Aquí se ha de mostrar un ecce homo de improvisso para provocar a la gente a devoción, ansí como le mostro Pilatos a los judíos, y los recitadores hincanse de rodillas, cantando a quatro boces: Ecce homo, Ecce homo, Ecce homo».

Mundo, los indígenas, o son ajenos o son recién convertidos, resulta lógico suponer que el esplendor de la liturgia contribuía a llevar el conocimiento de los misterios sagrados a través de los sentidos⁷¹. Es, pues, una manifestación de fe, pero también un componente *didáctico* del plan de conversión pacífica y por convencimiento, que atrajera el interés y la voluntad hacia la doctrina. La procesión completaría el aspecto religioso y penitencial que caracteriza estas celebraciones.

La conmemoración de la Semana Santa comenzaba el Domingo de Ramos con la misa y la procesión, si bien en Méjico las predicaciones se iniciaban el Domingo *in Passione* o Domingo de Lázaro. El primer Domingo de Ramos celebrado en Tierra Firme, en 1519, nos es descrito de forma retórica por Juan Ginés de Sepúlveda, pero mucho más simple por Bernal Díaz:

«Y luego Cortés les mandó que para otro día, que era Domingo de Ramos, muy de mañana viniesen al altar con sus hijos y mujeres para que adorasen la santa imagen de Nuestra Señora y la cruz, y ansimismo les mandó que viniesen luego seis indios carpinteros y que fuesen con nuestros carpinteros, y que en el pueblo de Sintla, adonde nuestro Señor Dios fue servido darnos aquella vitoria en la batalla pasada, por mí memorada, que hiciesen una cruz en un árbol grande que allí estaba, e que entrellos llaman celba ...Y otro día muy de mañana vinieron todos los caciques y principales con todas las canoas y sus mujeres e hijos, y estaban ya en el patio que teníamos la iglesia y la cruz y muchos ramos cortado para andar en procesión. Y desde que los caciques vimos juntos, ansí Cortés y capitanes y todos a una con gran devoción anduvimos una muy devota procesión, y el padre de la Merced y Joan Díaz, el clérigo revestidos, y se dijo misa, y adoramos y besamos la santa cruz, y los caciques e indios mirándonos»⁷².

Finalizada la conquista, Fr. Toribio describe la celebración de este día:

«En el Domingo de Ramos enraman todas las iglesias, y mas adonde se han de bendecir los ramos y adonde se tiene que decir la misa; y por la muchedumbre de la gente

⁷¹ En las Ordenanzas de 1573 Felipe II establece: « En las partes y lugares donde no quisieren recibir la doctrina cristiana de paz, se podrá tener el orden siguiente en la predicar ...y cuando sea tiempo se descubran a los que están llamados a ello, junto con los demás, por sus lenguas e intérpretes comiencen a enseñar la doctrina cristiana. Para que les oigan con más veneración y admiración estén revestidos a lo menos con albas, sobrepellices y estolas y con la cruz en la mano; yendo apercebidos los cristianos que le oigan con grandísimo acatamiento y veneración para que a su imitación los infieles se aficionen a ser enseñados. Y si para causar más admiración y atención en los infieles les pareciera cosa conveniente, podrán usar de música de cantores y ministriles altos y bajos para que provoquen a los indios a se juntar;» *Recopilación*, Libro I, Título I, Ley IIII.

Cristóbal de Cabrera, en el Capítulo 15 de la Parte 2 de su obra citada anteriormente, relata con todo lujo de detalles las que realizaba don Vasco de Quiroga en su Arzobispado de Michoacán. Eduardo MARTÍN, *La coacción* ... Op. cit.

⁷² Bernal DÍAZ, *Historia verdadera* ... Op. cit., p. 82 y s.

que viene, que apenas bastarían muchas cargas de ramos aunque a cada uno no se le diese sino uno pequeñito ... y el mejor remedio ha parecido bendecir los ramos en las manos; y es muy de ver las diferentes divisas que traen en sus ramos; muchos traen encima de sus ramos unas cruces hechas de flores, y estas son de mil maneras y de muchos colores; otros traen en los ramos engeridas rosas y flores de muchas maneras y colores, y como los ramos son verdes y los traen alzados en las manos, parece una floresta. Por el camino tienen puestos árboles grandes y en algunas partes que ellos están nacidos; allí suben los niños y unos cortan ramos y los echan por el camino al tiempo que pasan las cruces, otros encima de los árboles cantan, otros muchos van echando sus ropas y mantas en el camino, y estas son tantas que casi siempre van las cruces y los ministros sobre mantas»⁷³.

A pesar del carácter festivo, la liturgia salida de Trento introduce ya en la misa de este día la lectura del evangelio de la Pasión según San Mateo y el prefacio de la Santa Cruz⁷⁴.

En la España de finales del siglo XV el Jueves Santo se asistía durante la mañana a la misa y el recorrido de las *estaciones*, visitando las iglesias y monasterios en los que estuviera expuesto el Santísimo. La expresión popular, que considera el Jueves Santo uno de los jueves del año que «relucen más que el sol», no hace sino traducir la gloria de la transustanciación de la cena, celebrada aún hoy en ese camino estacional. El día se completaba con la asistencia a los oficios. En el Viernes Santo, mientras la mañana solía reservarse para el Sermón y las representaciones dramáticas de la pasión de Cristo⁷⁵, por la tarde la conmemoración de su muerte se manifestaba en la asistencia masiva a los Oficios Litúrgicos. La aparición de procesiones de penitentes y disciplinantes hay que situarla también en esas últimas décadas del siglo XV, promovidas por las cofradías de la Vera Cruz y de la sangre, bajo los auspicios preferentes de los franciscanos⁷⁶. A este respecto, son muy significativos los preceptos establecidos en las ordenanzas de la Cofradía de la Cruz de Zamora, porque pueden servir de referencia de los que, a comienzos del XVI, se ejecutaban en España, y que, como se verá, serán transferidos casi miméticamente al Nuevo Mundo:

«Y teniendo este propósito y boluntad, las personas que abaxo irán declaradas emos acordado de hacer una hermandad y cofradía que se llame de la cruz y pasión de nuestro

⁷³ Fr. Toribio: *Historia de los indios* ... Op. cit., p. 232.

⁷⁴ Aunque el ritual apenas ha experimentado variación, utilizo el fijado en *Oficio de la Semana Santa según el Misal y Breviario Romano que se publicaron por mandado de Su Santidad Pio V y se reconocieron por comission de Su Santidad Clemente VIII y Urbano VIII*.- Edición de Amberes, Archiemprensa Plantiniana, 1752.

⁷⁵ Ver en José SANCHEZ HERRERO, *Las diócesis* ... Op. cit. p. 292.

⁷⁶ Además de en el libro de Sánchez Herrero, hay que tener presente el testimonio del Abad SÁNCHEZ GORDILLO, *Religiosas Estaciones que frecuenta la religiosidad sevillana* (1623).- Sevilla, edición de 1982.

redemptor Jesucristo, la qual sea constituida y ordenada en los monasterios de San Francisco y Sancto Domingo de la ciudad de Zamora, porque estos gloriosos sanctos ambos fueron rogadores por todo el linaxe humano quando nuestro redemptor Jesucristo quiso destruir el mundo por sus maldades y pecados, y por sus ruegos fue aplacada su ira y de-rramada su misericordia, a que ellos sean nuestros abogados e deffensores. E pues el jueves sancto de la zena ... en este día todos los cofrades y hermanos que en ella están y quisiesen entrar, vayan en una proçesión desnudos en remembranza que nuestro señor murió desnudo en la cruz, y vayan descalzos en remembranza de los clabos con que sus sagrados pies fueron enclabados, y vayan cobiertas las caras y caveza en remembranza de la corona de espinas con que fue coronado, y vayan todos con disciplinas sacando sangre de sus espaldas en remembranza de los crueles açotes con que fue açotado, y lle-ben por bandera delante así la cruz en que padeçió por nos redimir y salbar, con un cru-cifijo en ella en que se contemple y provoque a todos los fieles cristianos a tener en sus coraçones la cruz y passión de nuestro redemptor Jesucristo, el inmenço benefiçio de la redención del linaje humano ...»⁷⁷

En la América del siglo XVI la celebración de los Oficios del Jueves Santo congregaba a una enorme muchedumbre, que, en algunos lugares, representaba varias decenas de miles de personas, adornados con sus mejores galas⁷⁸. En Méjico capital, una vez expuesto el Santísimo en la Custodia, la llave que la cerraba le era entregada al Virrey, para que, colgada del cuello, la conservara durante todo el tiempo de la exposición, hasta que finalizaban las estaciones⁷⁹. Estas se realizaban preferentemente por la noche, en procesión de iglesia a iglesia, con cruces y lumbres, y disciplinándose:

«El Jueves Santo con los otros dos días siguientes vienen a los oficios divinos, y a la noche hacen la disciplina; todos, así hombres como mujeres, son cofrades de la cruz, y no sólo esta noche ... pero la de Jueves Santo es muy de ver aquí en México, Españoles a una parte y la de los Indios a otra, que son innumerables, en una parte son cinco o seis mil, y en otra diez o doce mil, y al parecer de Españoles en Tetzcoco y en Tlaxcallan parecen quince o veinte mil; aunque la gente en procesión parece más de lo que es. Verdad es que van en siete, u ocho órdenes, y van hombres y mujeres y muchachos, cojos y mancos; y entre otros cojos ví uno que era cosa para notar, porque tenía secas ambas

⁷⁷ Documento de 1545, trasladado en el año 1652. Archivo de la Catedral de Zamora, leg. 37, doc. 12. Ha sido dado a conocer por Miguel Angel JARAMILLO GUERREIRA, «Las Cofradías de la Cruz en la Diócesis de Zamora (siglo XVI)». En *Actas. Primer Congreso Nacional de Cofradías de Semana Santa. Zamora. Febrero, 1987.*- Zamora, Diputación Provincial, 1988, p. 229.

⁷⁸ «Con el vestido de cola (algunas mujeres del Perú) lucen más particularmente el Jueves Santo: porque para visitar los Sagrarios salen acompañadas de dos o quatro Negras, o Mulatas, Esclavas vestidas de uniforme a manera de Lacayos. Y como van sin embozo, no queda más que ver para admirar la suma riqueza, de que se componen sus Trages, y la ostentación con que visten.» JORGE JUAN y ANTONIO DE ULLOA, *Relación histórica del viage a la América Meridional. Segunda parte.*- Madrid, Impresa por Antonio Marín, 1748, p. 78. Edición facsimilar en Madrid, Fundación Universitaria Española, 1978.

⁷⁹ En J. BRAVO UGARTE, *Historia de México.*- México, Ed. Jus, 4 vol., t. II, p. 288.

piernas de las rodillas abajo, y con las rodillas y la mano derecha en tierra siempre ayudándose con la otra, se iba disciplinando, que en solo andar ayudándose con ambas manos tenía bien que hacer. Unos se disciplinaban con disciplinas de alambre, otros de cordel, que no escuecen menos. Llevan muchas hachas bien atadas de tea de pino, que dan mucha lumbré. Su procesión y disciplina es de mucho ejemplo y edificación a los Españoles que se hallan presentes, tanto que o se disciplinan con ellos o toman la cruz o lumbré para alumbrarlos, y muchos Españoles he visto ir llorando y todos ellos van cantando el *Pater Noster* y *Ave María*, *Credo* y *Salve Regina*, que muchos de ellos por todas partes lo saben cantar. El refrigerio que tienen para después de la disciplina es lavarse con agua caliente y ají.»⁸⁰

A finales de siglo la participación indígena había aumentado considerablemente:

«El Jueves Santo salió la procesión de la Veracruz con más de veinte mil indios y más de tres mil penitentes, con doscientas y diez y nueve insignias de Cristo e insignias de su pasión. El Viernes salieron en la procesión de la Soledad más de siete mil y setecientos disciplinantes, por cuenta, con insignias de la Soledad»⁸¹.

En Tlaxcalla desde el Jueves Santo hasta la madrugada del Domingo de Resurrección, los indios presentaban en la Iglesia las más variadas ofrendas, desde mantas y paños hasta aves de corral, pasando por cruces y ciriales cubiertos de oro o plata. Ofrendas cuyo último destino eran los pobres del hospital⁸².

En otros lugares de Méjico, Veracruz, Xochimilco, Tezcoco, la asistencia a los Oficios y a las procesiones también se presentaba multitudinaria.

En Perú, las procesiones de la Semana Santa iban acompañadas de cantos funerarios, o llantos, que los misioneros se encargaron de traducir al quechua. Uno de esos cantos, «*Uyay, Curikuma ...*», conservado en Quito, la actual capital de Ecuador y capital del norte del antiguo imperio incaico, relataba en 55 estrofas la Pasión de Cristo⁸³.

⁸⁰ Fr. Toribio: *Historia de los indios ...* Op. cit., pág. 232.

⁸¹ Fr. J. de MENDIETA, *Historia eclesiástica ...* Op. cit., t. II, pág. 53.

⁸² Fr. Toribio: *Historia de los indios ...* Op. cit., pág. 233 y s.

⁸³ Las primeras estrofas decían así:

Escuchad, hijos,	Ella ofrece un camino	La Pasión de Jesús
Desde que sois cristianos.	Al hombre pecador;	escuchad llorando.
Escuchad con todo vuestro corazón	Palabra de verdad	He aquí que comienza la narración
A la Iglesia vuestra madre.	Es lo que ella dice.	De los acontecimientos.

(Seguían cincuenta y cinco estrofas más)

Tomado del libro de R. Y M. D'HARCOURT, *La musique des Incas et ses survivances*.- París, Librairie Orientaliste, 1925, pág. 240.

En Chile se manifiestan en su literatura oral hechos insólitos referidos al Viernes Santo⁸⁴. No deja de ser admirable, por otra parte, cómo se ha conservado a lo largo del tiempo el espíritu de recogimiento, sacrificio y dolor, que caracterizó la conmemoración de la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo desde el siglo XVI. Su más grande poeta, Gabriela Mistral, lo expresó en hermosos y patéticos versos en varios poemas, pero en especial *Al oído de Cristo* (¡Cristo, el de las carnes en gajos abiertas;/ Cristo, el de las venas vaciadas en ríos ...), *Viernes Santo* (Está sobre el madero todavía/ y sed tremenda el labio le estremece./ ¡Odio mi pan, mi estrofa y mi alegría,/ porque Jesús padece!) y *Canto del Justo* (Cuerpo de mi Cristo,/ te miro pendiente, / aún crucificado./ ¡Yo cantaré cuando/ te hayan desclavado!// ¡Cuándo será? ¡Cuándo?! ¡Dos mil años hace/ que espero a tus plantas/ y espero llorando!).

Aunque en la celebración de la Semana Santa no se tiene noticia aún de la existencia de *pasos* que representaran la pasión, salvo crucificados y dolorosas, Bernal Díaz indica su aparición en la Nueva España:

«... y los plateros de oro y de plata, ansí de martillo como de vaciadizo, son muy extremados oficiales, y ansimismo lapidarios y pintores, y los entalladores hacen tan primas obras con sus sotiles alegras de hierro, especialmente entallan esmeriles y dentro dellos figurados todos los pasos de la Santa Pasión de Nuestro Señor Redentor y Salvador Jesucristo, que si no las hobiese visto no pudiera creer que indios lo hacían ...»⁸⁵.

Será sobre todo en el siglo XVII cuando comience a configurarse una Semana Santa de *pasos*, también en América⁸⁶.

⁸⁴ Es el que se refiere a la *Ciudad de los Césares*, una ciudad encantada de enorme magnificencia. Allí, «el día de Viernes Santo se puede ver desde lejos cómo brillan las cúpulas de sus torres y los techos de sus casas de oro y plata macizos. En ella nadie nace ni se muere. El día que la ciudad se desencante será el último del mundo; por lo cual nadie debe tratar de romper el encanto... Una gran cruz de oro corona la torre de la iglesia ...» Fidel SEPÚLVEDA considera que esta idea forma parte del conflicto de identidad y el mesianismo del pueblo chileno: «Entre el mestizo y el criollo hay un espacio y un tiempo *entre* y es el acontecer de la fiesta en que ocurre la emergencia de *jauja* y eso da esperanzas de llegar todavía al Viernes Santo en que la *Ciudad de los Césares*, que está en todas partes oculta por la niebla, se haga patente con presencia transfiguradora.» «Lectura estética de la literatura oral chilena» En M. GUTIÉRREZ (Comp.): *Mito y ritual ...* Op. cit. pp. 347, 354.

⁸⁵ *Historia verdadera ...* Op. cit., p. 604.

⁸⁶ En Lima la procesión del Jueves Santo de la Hermandad del Cristo de Burgos utilizaba «pasos que representaban todos los momentos de la Pasión, con escenas compuestas por figuras de cuerpo entero talladas en parte y vestidas con primor.» Jorge BERNALES: «El arte agustiniano en el Virreinato del Perú». En *Agustinos en América y Filipinas. Actas del Congreso Internacional.*- Valladolid-Madrid, 1990, t.I, p. 544.

Desde finales del XVI y, sobre todo durante el XVII, se extenderá la advocación de *Jesús Nazareno* en numerosas cofradías, con imágenes de Cristo con la cruz a cuestas, alguna realizada en Méjico «de forma milagrosa»⁸⁷.

Uno de los hechos más significativos de estas celebraciones en todo el Nuevo Mundo lo constituyó, sin duda, la representación escénica de algunos pasajes de la pasión, de manera similar a como se realizaba en la España peninsular, pero con un más acentuado realismo dramático: destacan el de la lanzada⁸⁸, el descendimiento⁸⁹, o Cristos vivos atados a la cruz⁹⁰.

El Domingo de Resurrección es el día de la gran fiesta de la Iglesia, si bien el ciclo pascual comienza con la vigilia del Sábado Santo, cuya ceremonia fue fijada en el nuevo Misal y Breviario Romano de San Pio V, según el mandato del Concilio de Trento, de la que sobresale la bendición del fuego, de los cirios, del incienso, de la pila bautismal, y la lectura de las profecías, el canto de las letanías, para finalizar, ya los oficiantes con ornamentos blancos, con el *Gloria in excelsis Deo* y el repique de campanas.

La celebración de la Pascua en España, al menos desde el siglo XIII, congregaba a un gran número de sacerdotes y a una enorme multitud de personas:

⁸⁷ Por ejemplo la imagen del siglo XVII venerada en el Hospital de Nuestra Señora de la Concepción de la ciudad de Méjico: «... por esto en la fabrica de aquesta peregrina, milagrosa Imagen, que como pasible (sic) se transfigura, en vano se desvelara la actividad humana en hazerla, sino cuydara estudiviosa la omnipotencia en dibujarla.» Lorenzo de SALAZAR: *Sermón a la peregrina y milagrosa imagen de Iesus Nazareno del Hospital de N. Señora de la Concepción de México*.- México, Viuda de Bernardo Calderón, 1664, f. 2.

⁸⁸ En México ponían a un Crucificado una «vexiga de licor de carmín» para simular el efecto verídico de la lanzada en el costado, «porque como los naturales no tienen más entendimiento que los ojos, les ponen a la vista los misterios, para que queden en la fe más firmes.» Agustín de VETANCUR: *Chronica del Santo Evangelio de México. Quarta parte del Teatro Mexicano de los sucesos religiosos*.- México, 1697. Ed. facsimilar, en 1971, p. 42 Existe asimismo una edición del *Teatro mexicano. Descripción breve de los sucesos ejemplares, históricos y religiosos del Nuevo Mundo de las Indias* (1698).- México, Porrúa, 1982.

⁸⁹ Existen abundantes ejemplos en España de esta práctica. Una primera aproximación a su origen y significado puede seguirse en Rafael MARTÍNEZ, «La función y paso del Descendimiento de Cristo de la Cofradía de San Francisco de Palencia.» En *Actas. Primer Congreso de Cofradías de Semana Santa ...* Op. cit., p. 679-686.

En Méjico solía realizarse por Cofradías de esa denominación, o bien por frailes en sus propios conventos. Lo cita Robert RICARD: *La conquista espiritual de México*.- México, 1947, p. 466.

⁹⁰ Resulta impresionante el relato que hace R. NEBEL de su participación en 1975 de una de estas representaciones: «...se presentaba un espectáculo realista con todas sus particularidades. Mediante un acontecimiento natural imprevisto se acercó todavía más a la realidad, semejando el relato bíblico: cuando el Cristo atado a la cruz, en la cúspide del Cerro de la Estrella, se había desmayado, el cielo se oscureció al mismo tiempo que se desataba una devastadora tormenta de arena causando nerviosismo y pánico entre la muchedumbre (estimada en 300.000 personas)», En «El rostro mexicano de Cristo» Op. cit., p. 410.

el testimonio del Arcipreste de Hita maravilla por el realismo poético de su descripción. De la misma manera, en América los indios solían salir en procesión solemne antes del amanecer «con mucho regocijo de danzas y bailes», a la vez que se aprovechaba la festividad del día para bautizar, casar y confesar⁹¹. Como Fr. Jerónimo de Mendieta resume «la mañana de la Resurrección salió la procesión de San José con doscientas y treinta andas de imágenes de Nuestro Señor y Nuestra Señora y de otros santos, todas doradas y muy vistosas»⁹².

Así pues, en todos los desfiles procesionales de la Semana Santa en el Nuevo Mundo durante el siglo XVI se portaban cruces e imágenes, conservándose aún muchas de ellas con advocaciones de Cristo que no ofrecen dudas del carácter que poseían⁹³, y celebrándose en la actualidad sin que parezca haber pasado el tiempo. El dramatismo, el dolor, la sangre, se conjugaban para producir el efecto deseado: la visión de un Cristo torturado y cercano al sufrimiento de todos los hombres, acompañado de su madre, como la Luz que, superando las tinieblas de la pérdida de su anterior ser espiritual, guiaba sus nuevos pasos desde la Cruz.

⁹¹ Fr. Toribio: *Historia de los indios* ... Op. cit., p. 234, 259.

⁹² *Historia eclesiástica* ... Op. cit., t.II, p. 53.

⁹³ Nuestro Padre Jesús el Crucificado, Señor de la Sangre Preciosa, Cristo Yacente, Cristo atado a la columna, Ecce Homo, Cristo en el Sepulcro, Señor de la Buena Muerte, Señor del Perdón, etc.